

La Floresta, 23 de febrero de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 067/2023

Acta 005/2023

**VISTO:** que por EE 2022-81-1290-00426 Agustín , RODRÍGUEZ, C I 4898133-5, solicita renovación del permiso de cuidacoches frente al local del supermercado El Dorado en el balneario La Tuna.

### CONSIDERANDO

1) que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 005/23, de fecha 23 de febrero de 2023, en la cual el Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

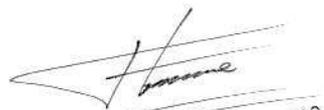
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Renovar el PERMISO DE CUIDACOCHEs, al Sr. Agustín RODRÍGUEZ, C I 4898133-5, frente al local del supermercado El Dorado en el balneario La Tuna, por un plazo de 90 días a partir de su notificación, previo control de toda la documentación obligatoria solicitada para este permiso.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones y demás oficinas que correspondan
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Cumplido Archívese



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario



C. Penyer



Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta